

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303 Miércoles 20 de diciembre de 2023

Sec. V-B. Pág. 62048

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38253

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una autorización de vertido solicitada en el municipio de El Rasillo (La Rioja).

REF.: 2023-S-527

El Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Consorcio de aguas y residuos de la Rioja

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de El Rasillo

Cauce: Arroyo de San Mames

Término Municipal del Vertido: El Rasillo de Cameros (La Rioja)

El vertido, cuyo caudal asciende a 383 m³/día y 140.000 m³/año, es tratado en unas instalaciones de depuración que consisten en un desbaste, tamiz automático, desarenado-desengrasado, tratamiento biológico de fangos activos de doble etapa y decantador secundario.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2023.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A230048650-1